ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002. F004 VERSIÓN 002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 01	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No. 4162.010.26.1.2154 del 2026
Nombre completo del contratista: BEATRIZ EUGENIA BARRERA VARGAS
Documento de identificación: 66919526
Nombre del supervisor: NIKI BLANCO ARENAS (E)
Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION
Objeto del contrato: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJECUTAR LA GESTION TECNICA Y OPERATIVA DE LOS ESPACION DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL DISTRITO CON AUTONOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO HABILITACION DE ESPACIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y DE ACTIVIDAD FISICA EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI BP – 26005933, EN LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI.

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 22/jul/2026	Fecha terminación 31/oct/2026
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: HASTA POR LA SUMA DE VEINTIDÓS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS MCTE ($22.652.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 22.652.000	$ 5.663.000	$ 00	$16.989.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: N/A No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: N/A Operador: N/A Fecha de Pago: N/A Periodo de pago de la seguridad social: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: La contratista presenta certificado de afiliación de EPS y Pensión, para el pago de esta cuenta, según decreto 1273 de 23/07/2018 que permite efectuar la cancelación mes vencido de la seguridad social. Se compromete a pagar seguridad social correspondiente.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:
Durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios No. 4162.010.26.1.2154 – 2026 se pudo verificar que la contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones específicas y objeto contractual:

1. Ejecutar la gestión técnica y operativa de los espacios deportivos y recreativos del distrito, mediante el desarrollo de actividades de reconocimiento seguimiento en los y escenarios asignados, orientadas a recopilar, analizar y registrar información sobre sus condiciones generales de infraestructura, con el propósito de generar insumos técnicos que apoyen la gestión y el cumplimiento de las funciones, metas, programas y proyectos de la Subsecretaría de Infraestructura Deportiva y Recreativa.

- La contratista durante el presente periodo realizó mesa de trabajo con visita técnica, en el escenario Limonar de la comuna 17, donde se realizo el reconocimiento de las actividades realizadas en el proyecto de adecuación juegos infantiles y los temas que se deben atender por garantía de obra como los pisos instalados en goma donde se genera empozamiento y la reposición de andenes afectados.

2. Realizar visitas de diagnóstico técnico a los escenarios deportivos y recreativos comunitarios y demás espacios públicos con equipamiento deportivo asignados, mediante inspecciones en campo, levantamiento y verificación de información técnica, identificación de patologías constructivas, evaluación de las condiciones físicas, funcionales, estructurales, de accesibilidad, seguridad y cumplimiento normativo, con el fin de elaborar diagnósticos técnicos integrales y emitir conceptos que sirvan de soporte para la formulación, priorización, planeación y ejecución de acciones de mantenimiento, adecuación, mejoramiento y recuperación de la infraestructura deportiva y recreativa del Distrito Especial de Santiago de Cali

- La contratista durante el presente periodo realizó la actualización del diagnóstico del escenario Calimio Desepaz.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3. Desarrollar el componente técnico de participación ciudadana de la Secretaría del Deporte y la Recreación, mediante el acompañamiento profesional a los Encuentros Ciudadanos, Comités de Planificación Territorial, mesas técnicas, jornadas participativas y demás espacios institucionales a los que sea designado, brindando soporte técnico para la evaluación, análisis, viabilidad y priorización de las iniciativas ciudadanas relacionadas con la construcción, adecuación, mantenimiento, recuperación y mejoramiento de los escenarios deportivos y recreativos, conforme a los lineamientos institucionales, la planeación territorial y la disponibilidad presupuestal.

- La contratista durante el presente periodo asistió a control político de corregimiento Los Andes, donde se brindo respuesta a las peticiones de infraestructura deportiva de los escenarios del corregimiento y sus veredas.

- La contratista durante el presente periodo asistió mesa técnica al escenario la Riviera de la comuna 5 para atender requerimiento de la comunidad con respecto a la cancha múltiple, fisura y acabado de losa de concreto.

4. Elaborar los conceptos técnicos, informes, respuestas a derechos de petición, requerimientos de organismos de control, comunicaciones oficiales y demás documentos de carácter técnico que le sean asignados, relacionados con la infraestructura deportiva y recreativa, garantizando la calidad, coherencia, oportunidad y suficiencia técnica de la información suministrada, así como el cumplimiento de los términos establecidos en la Ley 1755 de 2015, el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y los procedimientos internos de la Secretaría del Deporte y la Recreación.

- La contratista realizó la proyección de las siguientes comunicaciones oficiales de Orfeo:

✓ Respuesta Orfeo Corregimiento Los andes No 202641730101700422
✓ Requerimiento garantía a interventor, cancha sintética san Luis C6
✓ Requerimiento de garantía contratista, cancha sintética San Luis C6
✓ Respuesta comuna 18 – Quintas del refugio Orfeo No 202641730101626062
✓ Respuesta a solicitud de comuna 21 POAI 2026 Orfeo No No 202641734210000424
✓ Respuesta a solicitud corregimiento Navarro – Orfeo No 202641730101626062

5. Consolidar, actualizar y sistematizar la información técnica de los escenarios deportivos y recreativos asignados, mediante la recopilación, verificación, análisis y registro de la información proveniente de diagnósticos técnicos, informes de seguimiento y demás actuaciones adelantadas

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

por la Subsecretaría de Infraestructura Deportiva y Recreativa, garantizando la calidad, consistencia, trazabilidad y disponibilidad de la información contenida en las bases de datos, sistemas de información y demás herramientas institucionales, con el propósito de fortalecer los procesos de planeación, formulación de proyectos, priorización de intervenciones, seguimiento a la infraestructura y toma de decisiones institucionales.

- La contratista actualizó drive de respuestas a Comuna 18 frente de obra Quintas del Refugio, contrato de obra 4162.010.26.1.2481 de 2025, con soportes documentación que se encuentra en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1M8xB7gkE-Tr_tL9_APtHpoNOb8wnboN9?usp=drive_link

- La contratista actualizó el drive de seguimiento contrato de interventoría 4162.010.26.1.2482 de 2025, carpeta de informes semanales. Información que se encuentra en el siguiente link:

 https://drive.google.com/drive/folders/1Dby90eyVRRQWNSzWI5MZgPCG9VIGbP9U?usp=drive_link

6. Participar en los comités técnicos, mesas de trabajo, reuniones interinstitucionales, capacitaciones, visitas técnicas, jornadas de seguimiento y demás actividades institucionales que sean convocadas o asignadas por la Secretaría del Deporte y la Recreación, elaborando los conceptos, informes y soportes técnicos requeridos para la toma de decisiones relacionadas con la infraestructura deportiva y recreativa del Distrito Especial de Santiago de Cali.

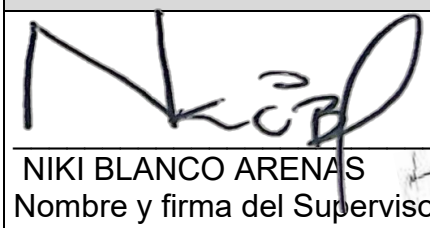
- La contratista asistió al comité de seguimiento de contratos de obra, tema apoyo a la supervisión.

7. Apoyar en otras actividades que le sean asignadas por el Supervisor en cumplimiento del objeto contractual.

- La contratista asistió a la mesa técnica de la Subsecretaria de Infraestructura, socialización proyecto Avenida Ciudad de Cali tramo IV.

MEDIO DE VERIFICACION
LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK
https://drive.google.com/drive/folders/1gupXNyHWElh0sd71iS9hwziTouizL51v?usp=drive_link

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A
Constancia de Paz y Salvo: N/A.
Observaciones al informe técnico: N/A
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
No se reportan recomendaciones para este periodo.
7. FIRMAS RESPONSABLES
 NIKI BLANCO ARENAS Nombre y firma del Supervisor (E) Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión.
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago de Cali, 31/julio /2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.